



Memorando Nro. GADMR-ALC-2020-0444-M

Riobamba, 08 de septiembre de 2020

PARA: Sra. Mgs. Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

ASUNTO: Resolución COE Municipal de Riobamba - 04 de septiembre de 2020

De mi consideración:

Después de saludar cordialmente, por medio del presente me permito poner en su consideración que el COE Municipal de Riobamba, en sesión de viernes 04 de septiembre de 2020, por unanimidad de sus miembros, resolvió:

" 3. Basados en las medidas de semáforo amarillo, fortalecer la campaña comunicacional Por Ti, Por Todos; fomentando la corresponsabilidad ciudadana en coordinación con los equipos de comunicación de las instituciones públicas y privadas garantizando la difusión en el cantón Riobamba con un monitoreo de impacto permanente para determinar los resultados de la misma".

En tal sentido, solicito a usted de la manera más comedida se sirva coordinar el cumplimiento de la resolución en cita.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Byron Napoleón Cadena Oleas, Ph.D
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

Copia:

Sr. Ing. Jorge Benigno Hidalgo Vázquez
Analista de Ordenamiento Territorial 3 - Líder de Equipo